ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 3
II. PRESUPUESTOS 5
II.1. Ingresos 5
II.2. Egresos 7
III. GESTIÓN FINANCIERA 8
III.1. Ingresos 8
III.2. Egresos 12
III.3. Obra Pública 17
III.4. Posición Financiera 26
IV. DEUDA PÚBLICA 29
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 29
IV.2. Servicio de Deuda Pública 31
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 32
V.1. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Bernardo, Dgo. 33
VI. OBSERVACIONES 38
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2013-2016) 38
VI.1.1. Financieras 38
VI.1.2. Obra Pública 39
VI.2. Observaciones de Control Interno 39
VI.2.1. Financieras 39
VI.2.2. Obra Pública 40
VI.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2016-2019) 40
VI.3.1. Financieras 40
VI.3.2. Obra Pública 40
VI.3.3 Organismos Descentralizados 41
VI.4. Observaciones de Control Interno 41
VI.4.1. Financieras 42
VI.4.2. Obra Pública 42
VI.4.3. Organismos Descentralizados 42
VII. CONCLUSIÓN 43
VIII. ANEXOS 44
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 45
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 49

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85, 86 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este órgano técnico-contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **San Bernardo, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación del Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de Cuenta Pública publicado en D.O.F. el 30 de diciembre de 2013.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los periodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1°de septiembre al 31 de diciembre de 2016, respectivamente, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 14 de febrero de 2017.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad

razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de San Bernardo, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.88% en los ingresos y un 99.25% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 92.84%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2016 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 29,602,892 los Recursos Ejercidos por $ 31,701,817 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 25,115,756 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2016, con relación a su similar de 2015.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de San Bernardo, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2016 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 104 BIS, de fecha 27 de diciembre de 2015; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 04 de julio de 2016. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2015 y 2016, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2016:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2016

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	365,000		365,000
Derechos	687,000		687,000
Contribuciones por Mejoras	1,000		1,000
Productos	1,600		1,600
Aprovechamientos	13,000		13,000
Participaciones y Aportaciones	16,080,600	18,000,889	18,000,889
Ingresos Derivados de Financiamiento	0		0
Total	**17,148,200**		**19,068,489**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 104 BIS y 6 de fechas 27-dic-15 y 21-ene-16, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2016, en relación con la Ley de Ingresos de 2015, presentó un decremento nominal del 21.69%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2015	2016	Variación
Impuestos	250,000	365,000	46.00%
Derechos	623,200	687,000	10.24%
Contribuciones por Mejoras	0	1,000	100.00%
Productos	35,000	1,600	-95.43%
Aprovechamientos	5,000	13,000	160.00%
Participaciones y Aportaciones	21,251,175	18,000,889	-15.29%
Ingresos Derivados de Financiamiento	2,186,760	0	-100.00%
Total	**24,351,135**	**19,068,489**	**-21.69%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Periódicos Oficiales números 104 BIS y 6 de fechas 27-dic-15 y 21-ene-16, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2016 fue de 3.36%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2016 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2015, en un 25.05%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2015 y 2016, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2015	2016	Variación
Servicios Personales	5,322,806	6,504,085	22.19%
Servicios Generales	2,753,336	2,913,388	5.81%
Materiales y Suministros	3,516,077	1,326,026	-62.29%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,999	113,054	1156.30%
Inversión Pública	7,441,043	6,963,936	-6.41%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,489,053	1,153,000	-22.57%
Deuda Pública	0	95,000	100.00%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	3,819,821	0	-100.00%
Total	**24,351,135**	**19,068,489**	**-21.69%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 04 de julio de 2016.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2016 considerando la Inflación del 3.36%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 25.05%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2016 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2015, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

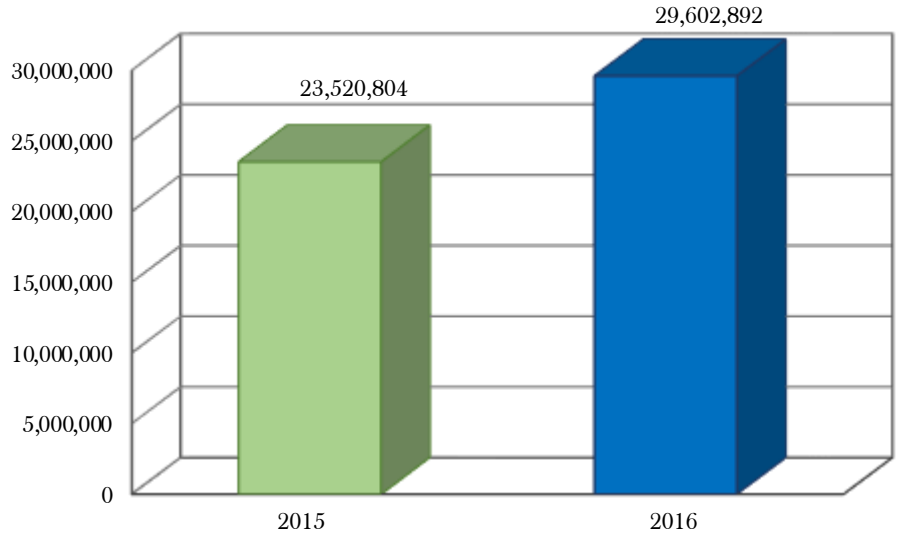
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2015 y 2016

Concepto	2015	2016	Variación
Impuestos	342,471	359,257	4.90%
Derechos	941,762	582,156	-38.18%
Productos	2,066	2,465	19.31%
Aprovechamientos	436,622	578,643	32.53%
Ingresos Derivados de Financiamiento	2,186,760	0	-100.00%
Participaciones y Aportaciones	19,611,123	28,080,371	43.19%
Total	**23,520,804**	**29,602,892**	**25.86%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Cuenta Pública 2016.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 25.86% respecto al ejercicio presupuestal 2015; si consideramos que durante 2016 la inflación fue de 3.36%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2015, de 22.50%.

En el crecimiento nominal de 2016 de 25.86% se destacan los Participaciones y Aportaciones en un 43.19% que significa $ 8,469,248, las Aprovechamientos en un 32.53% que significa $ 142,021 y los Impuestos en un 4.90% que significa $ 16,786.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	365,000	359,257	-5,743
Derechos	687,000	582,156	-104,844
Contribuciones por Mejoras	1,000	0	-1,000
Productos	1,600	2,465	865
Aprovechamientos	13,000	578,643	565,643
Total	**1,067,600**	**1,522,521**	**454,921**

FUENTE: Cuenta Pública 2016
Ver anexo1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios– Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

1,522,521 - 0 / 1,067,600 - 0 = 1.426

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 42.6% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 12.6% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,522,521 / 29,602,892 = 0.051

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 5.1%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.6%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

359,257 / 1,522,521 = 0.236

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 23.6% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 30.9%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

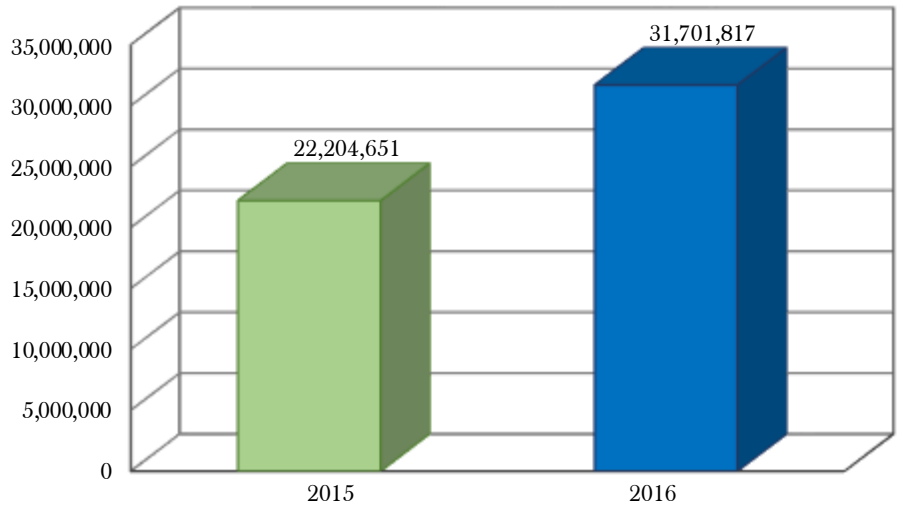
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2015, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2015 y 2016

Concepto	2015	2016	Variación
Servicios Personales	5,322,806	5,301,115	-0.41%
Servicios Generales	2,753,336	3,821,754	38.80%
Materiales y Suministros	3,516,077	1,102,529	-68.64%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	13,298	175,884	1222.63%
Inversión Pública	9,110,081	19,333,164	112.22%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,489,053	1,603,280	7.67%
Deuda Pública	0	364,091	100.00%
Total	**22,204,651**	**31,701,817**	**42.77%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Cuenta Pública 2016.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2015, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 42.77%, que significa $ 9,497,166; destacándose un aumento en los rubros de Inversión Pública en un 112.22% que significa $ 10,223,083, Servicios Generales en un 38.80% que significa $ 1,068,418 y Deuda Pública en un 100.00% que significa $ 364,091. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Materiales y Suministros en un 68.64% que significa $ 2,413,548 y Servicios Personales en un 0.41% que significa $ 21,691.

.

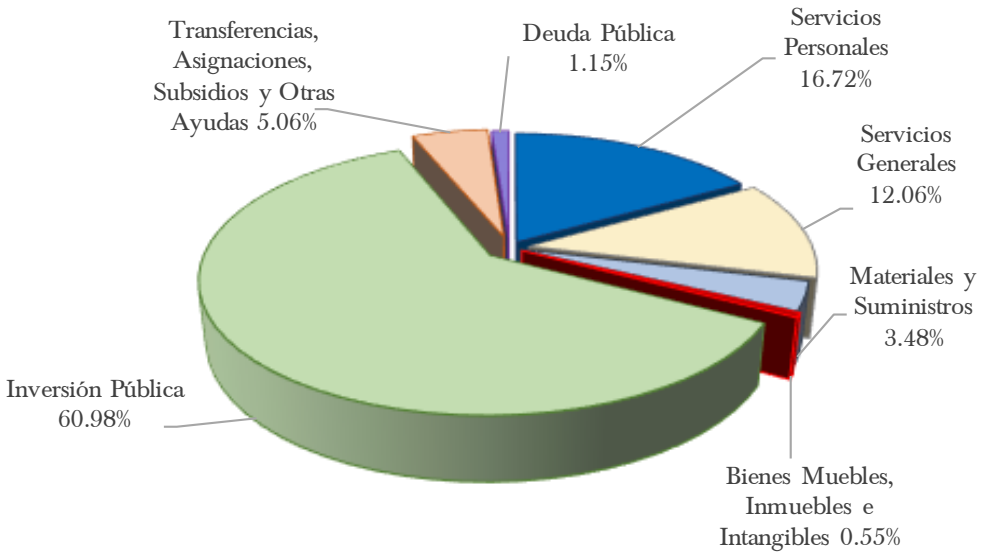
Desglosando el gasto efectuado en 2016 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2016

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	5,301,115	16.72%
Servicios Generales	3,821,754	12.06%
Materiales y Suministros	1,102,529	3.48%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	175,884	0.55%
Inversión Pública	19,333,164	60.98%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,603,280	5.06%
Deuda Pública	364,091	1.15%
Total	**31,701,817**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2016
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2016



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros.

1,522,521 / 5,301,115 + 3,821,754 + 1,102,529 = 0.149

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 14.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 17.1%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

29,602,892 / 31,701,817 = 0.934

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 6.6% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.7% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

9,885,003 + 18,195,368 / 31,701,817 = 0.886

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 88.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 88.7%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

175,884 + 19,333,164 / 29,602,892 = 0.659

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 65.9% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 40.8%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 6,963,936, ejerciendo durante 2016 $ 19,333,164, en 27 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/16	Gasto Devengado al 31/12/16	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	1,595,489	12,349,706	100.00	774.04	13	13		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016	5,368,447	6,983,458	94.18	130.08	14	13		1
Total	6,963,936	19,333,164	95.52	277.62	27	26		1

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2016

El Municipio, alcanzó un 95.52% de avance físico al 31 de diciembre de 2016, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 27 obras aprobadas, informa la conclusión de 26 y 1 no iniciada; las obras no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

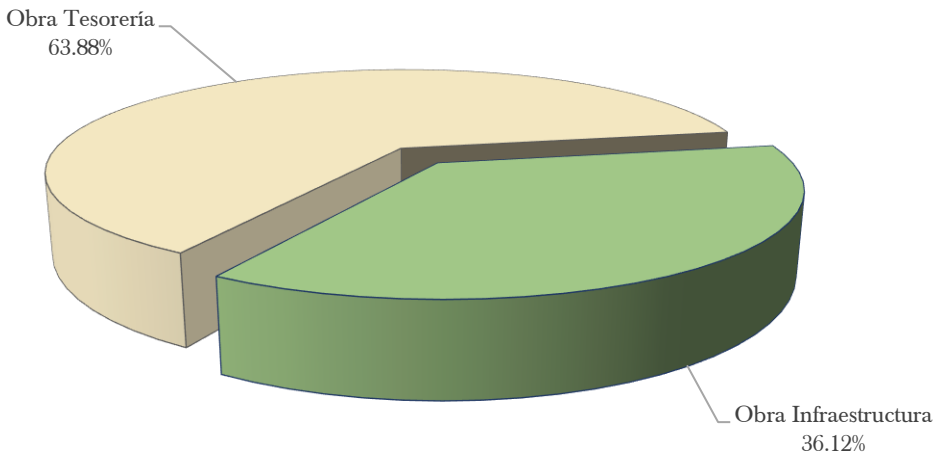
Cuadro No. 9
Obras No Iniciadas

Programa	Obras No Iniciadas
Vivienda	1
Total	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2016

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 63.88% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 36.12%.

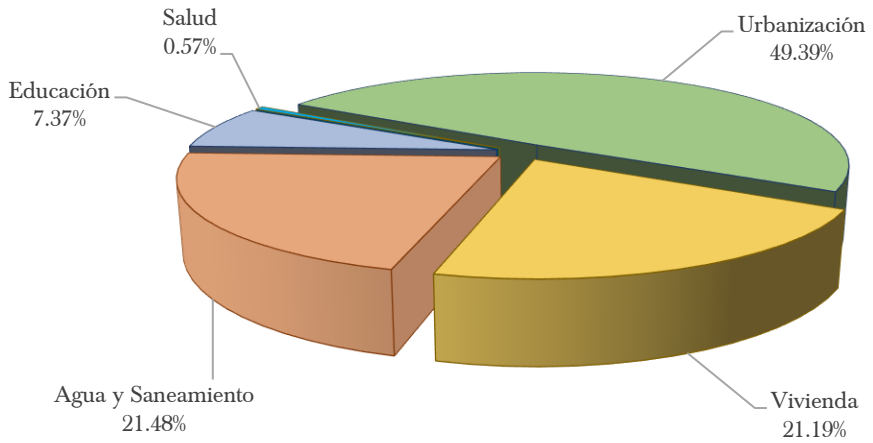
Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 19,333,164

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 19,333,164

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 10
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	1,382,951	4,254,324
Edificación No Habitacional	500,000	912,290
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones		2,318,994
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	5,080,985	10,383,846
Construcción de Vías de Comunicación		909,264
Instalaciones y Equipamiento en Construcciones		554,446
Total	**6,963,936**	**19,333,164**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2016

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

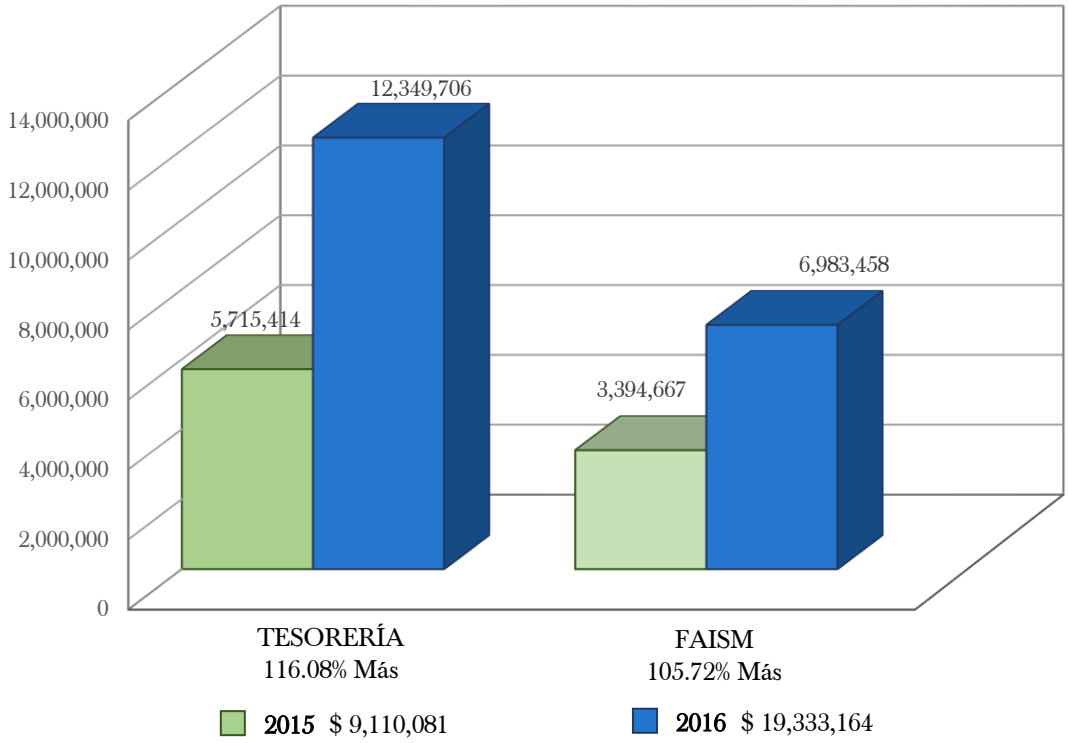
19,333,164 / 6,963,936 = 2.776

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 277.6% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 145.6%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2016 en comparación con el ejercicio 2015, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2015

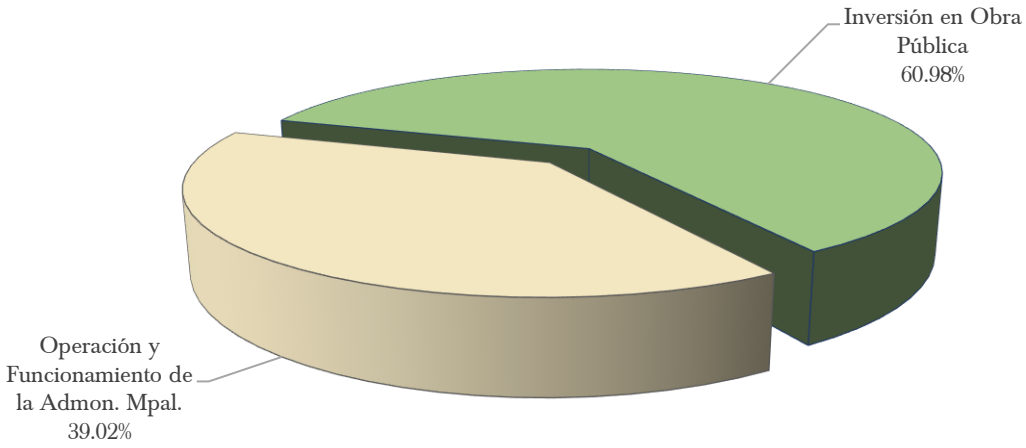


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2016, presenta un aumento de $ 10,223,083, que representa el 112.22% en comparación con el ejercicio 2015.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 31,701,817, destinó a Obra Pública y Acciones $ 19,333,164.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 31,701,817

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

19,333,164 / 31,701,817 = 0.610

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 61.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 39.8%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2016

Del total ejercido en obra pública por $ 19,333,164 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 17,948,822 que representa el 92.84% del total aplicado en obra.

De las 26 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 24 obras, lo que representa un 92.31%; 21 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016, 2 obras del Fondo de Previsiones Salariales y Económicas Fortalece 2016 y 1obra del Fondo para Impulsar la Inversión 2016; de cuya fiscalización se determinó que 17 obras se encuentran concluidas, 1 obra en proceso y 6 obras indeterminadas (debido a la falta de documentación comprobatoria justificativa).

En cuanto a la operatividad de las obras, 17 operan adecuadamente, 1 obra no opera y 6 obras indeterminadas (debido a la falta de documentación comprobatoria justificativa).

Cuadro No. 11
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2016

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016				**8,556,286**	**6,844,487**
1	Agua y Saneamiento	Equipamiento de Pozo Profundo con Energía Solar	Ricardo Flores Magón	277,220	276,025
2	Agua y Saneamiento	Equipamiento de Pozo Profundo con Energía Solar	Amador	235,640	234,218
3	Agua y Saneamiento	Equipamiento de Pozo Profundo con Energía Solar	San Juan de Heredia	235,640	234,218
4	Agua y Saneamiento	Ampliación de la Red de Drenaje	San Bernardo	490,000	487,043
5	Agua y Saneamiento	Ampliación de la Red de Drenaje	Cinco de Julio	610,000	606,319
6	Agua y Saneamiento	Ampliación de la Red de Agua Potable	San Bernardo Barrio de Los Gallos	610,000	607,371
7	Agua y Saneamiento	Ampliación de la Red de Agua Potable	Cinco de Julio	312,000	310,655

8	Agua y Saneamiento	Equipamiento de Depósito de Agua Potable	Aguaje	191,640	190,814
9	Agua y Saneamiento	Equipamiento de Noria con Energía Solar	La Granja	205,140	204,256
10	Educación	Construcción de Techado en Áreas de Impartición para Educación Física	Escuela Primaria Guadalupe Victoria	600,000	598,707
11	Salud	Ampliación de Dispensario Médico	San Simón	55,000	54,527
12	Salud	Ampliación de Dispensario Médico	Charco Azul	55,000	52,763
13	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico	San Bernardo	840,000	834,931
14	Vivienda	Construcción de Cuarto Para Baño (San Bernardo, San Simón, Cinco de Julio, Matalotes, Sardinas, San José de Sextin, La Manga)	Varias Comunidades	525,000	522,737
15	Vivienda	Construcción de Cuarto Para Baño (Matalotes, 20 de Abril, Amador, La Granja, San Bernardo)	Varias Comunidades	420,000	418,790
16	Vivienda	Construcción de Cuarto Para Baño	San Simón	131,000	91,135
17	Vivienda	Construcción de Cuarto Para Baño (Providencia, San José de Sextin, Sardinas, San Bernardo)	Varias Comunidades	277,000	275,806
18	Vivienda	Construcciones de 50 Baños Adicionales (San Bernardo, Alférez Amador, Cinco de Julio, Jesús María, José Guadalupe Páez, Matalotes, Pueblo Nuevo, Ricardo Flores Magón, San José del Tule, San Juan de Heredia, Sardinas, Veinte de Abril, Casco del Salto)	Varias Comunidades	1,500,000	
19	Vivienda	Construcción de Recamara Adicional (San Bernardo, San Simón, Cinco de Julio, San José de Sextin, Veinte de Abril, Providencia, y La Rodada)	Varias Comunidades	450,000	448,060
20	Vivienda	Ampliación de la Red Eléctrica	Barrio El Aguaje	398,517	396,112
21	Vivienda	Ampliación de la Red Eléctrica	Barrio Independencia	137,489	

Previsiones Salariales y Económicas Fortalece 2016				**5,682,536**	**689,316**
22	Urbanización	Construcción de Techumbre en Áreas de Impartición de Educación Física en Escuela Secundaria Técnica No. 37	San Bernardo	692,000	689,316
23	Urbanización	Pavimento de Concreto Asfaltico	San Bernardo - Ocampo	4,990,536	
Fondo para Impulsar la Inversión 2016				**3,710,000**	**3,687,612**
24	Urbanización	Construcción de 7000 M^2 de Concreto Hidráulico	San Bernardo	3,710,000	3,687,612
			Total	**17,948,822**	**11,221,415**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2016
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 6,727,407 corresponde a: faltante de documentación comprobatoria.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2016 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 12
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	1,436,402	Cuentas por pagar a Corto Plazo	5,907,110
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,873,420	Otros Pasivos a Corto Plazo	2,536,437
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,249,214		
Almacenes	85,140		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**5,644,176**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**8,443,547**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**26,002,466**	Deuda Pública a Largo Plazo	1,857,570
Viviendas	105,053		
Edificios no Habitacionales	408,045	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**1,857,570**
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	25,489,368		
Bienes Muebles	**3,765,231**	**TOTAL PASIVOS**	**10,301,117**
Mobiliario y Equipo de Administración	341,046		
Vehículos y Equipo de Transporte	1,180,135		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,244,050	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**25,115,756**
Activos Intangibles	**5,000**	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	17,692,286
Software	5,000	Resultado de Ejercicios Anteriores	7,423,470
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**29,772,697**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**25,115,756**
TOTAL DE ACTIVOS	**35,416,873**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**35,416,873**

FUENTE: Cuenta Pública 2016
Nota: para efectos de presentación de la información financiera correcta, el importe de $1,857,570 del Pasivo Circulante del rubro de Porción a Corto Plazo se consideró en Pasivo No Circulante en el rubro de Deuda Pública a Largo Plazo

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

5,644,176 / 8,443,547 = 0.668

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.754 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso

10,301,117 / 35,416,873 - 25,489,368 = 1.038

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 100.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 49.7%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

8,443,547 / 10,301,117 = 0.820

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 82.0% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 61.7%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

1,857,570 / 10,301,117 = 0.180

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 18.0% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.3%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

29,602,892 - 31,701,817 = -2,098,925

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 13
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2016		**2,139,733**
Crédito No. 12331	2,139,733	
Amortización		**282,163**
Crédito No. 12331	282,163	
Saldo al 31 de diciembre de 2016		**1,857,570**
Crédito No. 12331	1,857,570	

FUENTE: Estado de Cuenta BANOBRAS

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2015 y 2016, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 14
Variación de la Deuda

Concepto	2015	2016	Variación
Saldo al 1 de Enero	0	2,139,733	100.00%
Contratación de Deuda	2,186,760	0	-100.00%
Amortización	47,027	282,163	500.00%
Saldo al 31 de Diciembre	2,139,733	1,857,570	-13.19%

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Estado de Cuenta BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2016 es menor en un 13.19% que el final de 2015, la amortización de créditos aumentó un 500.00%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2015 47,027 / 23,520,804 = 0.002

2016 282,163 / 29,602,892 = 0.010

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2015 se ejerció un 0.2% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2016 se ejerció un 1.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.3%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

164,405 / 31,701,817 = 0.005

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.5% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.6%

Nota: La diferencia de $ 82,477, entre el indicador de Servicio de Deuda y el Anexo 2 se originó por diferencia contables entre el Municipio y BANOBRAS

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Bernardo, Dgo., constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 5 BIS de fecha 16 de enero de 2014.

V.1. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Bernardo, Dgo.

(DIF)

V.1.1 Ingresos

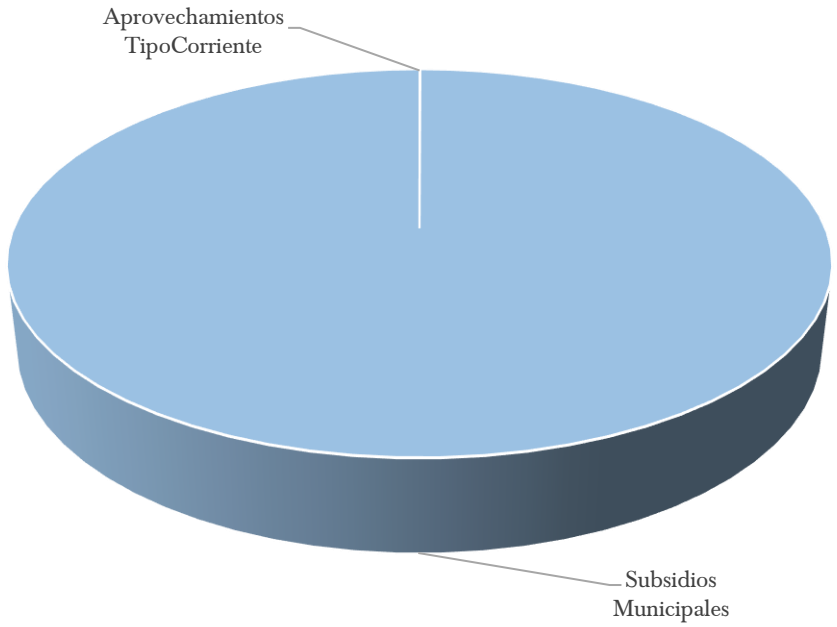
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2016 Ingresos por $ 911,701, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 15
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Aprovechamientos Tipo corriente	469	0.05%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios Municipales	911,232	99.95%
Total	**911,701**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2016.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2016 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

911,232 / 911,701 = 0.999

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 99.9% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.6%.

V.1.2 Egresos

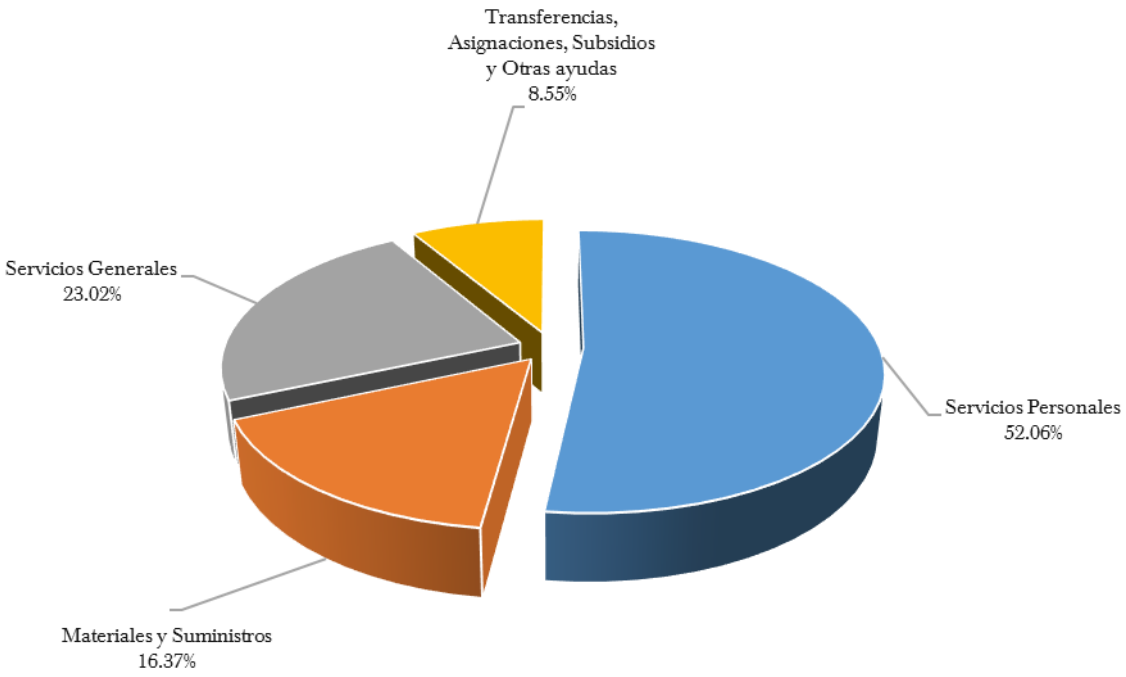
El DIF ejerció recursos durante 2016 por $ 855,110, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 16
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	445,135	52.06%
Materiales y Suministros	139,967	16.37%
Servicios Generales	196,863	23.02%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	73,145	8.55%
Total	**855,110**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2016.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 52.06% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 23.02% en Servicios Generales, así como también un 8.55% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, entre otros.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2015 y el ejercicio 2016 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 17
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2015	2016	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Aprovechamientos Tipo corriente	38,000	469	-37,531	-98.77%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios Municipales	946,297	911,232	-35,065	-3.71%
Total	**984,297**	**911,701**	**-72,596**	**-7.38%**

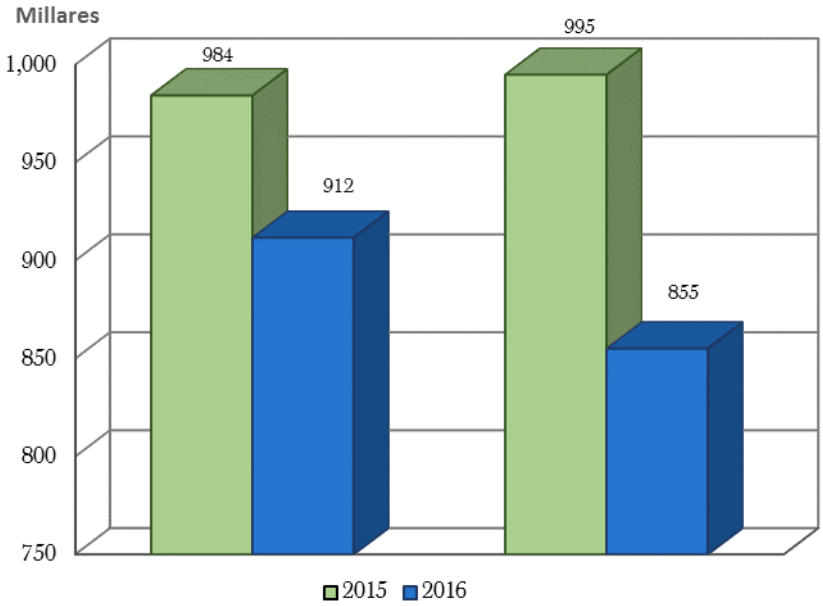
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2015 y 2016.

Cuadro No. 18
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2015	2016	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	498,826	445,135	-53,691	-10.76%
Materiales y Suministros	144,488	139,967	-4,521	-3.13%
Servicios Generales	291,664	196,863	-94,801	-32.50%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	59,923	73,145	13,222	22.06%
Total	**994,901**	**855,110**	**-139,791**	**-14.05%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2015 y 2016.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos.



Los Ingresos de 2016, en términos relativos disminuyeron en comparación al 2015, en un 7.38% y los Egresos en un 14.05%; si consideramos que durante 2016 la inflación fue de un 3.36%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF disminuyeron en un 10.74% y los Egresos en un 17.41%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2016, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Administración 2013-2016

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,611,010

VI.1.1. Financieras por $ 1,573,429

Tesorería por $ 1,436,618

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 750,511
2. Falta de documentación justificativa por $ 475,596
3. Préstamos a terceros por $ 90,065
4. Erogaciones en las que no presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdos de Cabildo por $ 116,965
5. Ingresos no registrados ni depositados por $ 3,380
6. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 101
7. Falta de certificado de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2016 por $ 136,811

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 73,242
2. Falta de documentación justificativa por $ 63,569

VI.1.2. Obra Pública por $ 37,581

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016 por $ 32,102

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 29,428
2. Pagos indebidos o en exceso por $ 2,674

Fondo de Provisiones Salariales y Económicas por $ 5,479

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 5,479

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Ingresos sin Convenios
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

VI.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. No presentan acta de entrega-recepción de obra
4. No presentan expediente técnico
5. No presentan acta de comité de obra
6. No presentan estimaciones

Administración 2016-2019

VI.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 2,147,972

VI.3.1. Financieras por $ 2,087,890

Tesorería por $ 2,084,890

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,915,401
2. Falta de documentación justificativa por $ 38,946
3. Erogaciones en las que no presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdos de Cabildo por $ 24,309
4. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 106,234

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2016 por $ 3,000

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 3,000

VI.3.2. Obra Pública por $ 60,082

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016 por $ 60,082

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 45,497

2. Deficiencias técnicas constructivas por $ 7,182
3. Anticipo no amortizado por $ 600
4. Pagos indebidos o en exceso por $ 2,375
5. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 4,428

VI.3.3 Organismos Descentralizados por $ 199,091

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Bernardo, Dgo., por $ 199,091

1. Falta de documentación comprobatoria y justificativa por $ 154,703
2. Erogaciones con documentación sin requisitos fiscales por $ 25,351
3. Ingresos no depositados por $ 17,000
4. Erogaciones improcedentes por $ 1,237
5. Conceptos de gastos pagados por duplicado por $ 800

VI.4. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.4.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar
2. Saldos bancarios por ejercer

VI.4.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. No presentan acta de entrega-recepción de obra
4. No presentan expediente técnico
5. No presentan acta de comité de obra
6. No presentan estimaciones

VI.4.3. Organismos Descentralizados

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Bernardo, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos acreedores del organismo
2. Falta de análisis de saldos deudores del organismo
3. Erogaciones sin documentación de control interno

.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII y XIV; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de San Bernardo, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2016, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2017

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**365,000**	**359,257**	**5,743**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**0**	**0**	**0**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	0	0	0
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**330,000**	**321,565**	**8,435**
PREDIAL	**330,000**	**321,565**	**8,435**
Impuesto del Ejercicio	240,000	321,565	-81,565
Impuesto de Ejercicios Anteriores	90,000	0	90,000
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**10,000**	**37,692**	**-27,692**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	10,000	37,692	-27,692
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**25,000**	**0**	**25,000**
Recargos	25,000	0	25,000
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**1,000**	**0**	**1,000**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**1,000**	**0**	**1,000**
Las de Captación de Agua	0	0	0
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	1,000	0	1,000
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0

Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Las de Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**687,000**	**582,156**	**104,844**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**219**	**-219**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	219	-219
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**687,000**	**580,277**	**106,723**
Por Servicio de Rastro	0	100	-100
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	0	0	0
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**37,000**	**53,660**	**-16,660**
Del Ejercicio	28,000	41,160	-13,160
Ejercicios Anteriores	9,000	12,500	-3,500
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**650,000**	**526,517**	**123,483**

Expedición de Bebidas Alcohólicas	**650,000**	**526,517**	**123,483**
Expedición de Licencias	0	0	0
Refrendos	650,000	526,517	123,483
Movimientos de Patentes	0	0	0
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	0	0	0
OTROS DERECHOS	**0**	**0**	**0**
ACCESORIOS	**0**	**1,660**	**-1,660**
Recargos	**0**	**1,660**	**-1,660**
Agua	0	1,660	-1,660
Refrendos	0	0	0
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**1,600**	**2,465**	**-865**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**1,600**	**2,465**	**-865**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**1,600**	**2,465**	**-865**
Rendimientos Financieros	1,600	2,465	-865
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0

APROVECHAMIENTOS	**13,000**	**578,643**	**-565,643**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**13,000**	**578,643**	**-565,643**
Multas Municipales	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	13,000	578,643	-565,643
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**18,000,889**	**28,080,371**	**-10,079,482**
PARTICIPACIONES	**9,186,990**	**9,885,003**	**-698,013**
Fondo General de Participaciones	5,906,349	6,092,000	-185,651
Fondo de Fiscalización	322,481	350,441	-27,960
Fondo de Fomento Municipal	2,517,174	2,597,382	-80,208
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	292	296	-4
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	145,632	130,074	15,558
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	191,435	208,813	-17,378
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	67,247	141,588	-74,341
Fondo Estatal	20,422	20,237	185
Fondo de Compensación ISAN	15,958	14,629	1,329
Recaudación de ISR por salarios	0	0	0
Otros Apoyos Extraordinarios	0	329,543	-329,543
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros	0	0	0
APORTACIONES	**7,255,748**	**7,255,748**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**7,255,748**	**7,255,748**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	1,887,301	1,887,301	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	5,368,447	5,368,447	0
CONVENIOS	**1,558,151**	**10,939,620**	**-9,381,469**
Convenios	1,558,151	10,939,620	-9,381,469

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**19,068,489**	**29,602,892**	**-10,534,403**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**6,504,085**	**5,301,115**	**1,202,970**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**5,525,222**	**4,811,456**	**713,766**
Sueldos base al personal permanente	4,408,422	4,811,456	-403,034
Dietas	1,116,800	0	1,116,800
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**174,526**	**2,000**	**172,526**
Honorarios asimilables a salarios	174,526	2,000	172,526
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**570,000**	**365,686**	**204,314**
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	500,000	365,686	134,314
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	70,000	0	70,000
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**34,337**	**46,337**	**-12,000**
Aportaciones de seguridad social	34,337	46,337	-12,000
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**200,000**	**75,636**	**124,364**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0	0	0
Indemnizaciones	200,000	75,636	124,364
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,326,026**	**1,102,529**	**223,497**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**194,925**	**171,462**	**23,463**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	137,864	141,977	-4,113
Materiales y útiles de impresión y reproducción	44,561	23,575	20,986
Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	0	270	-270
Material impreso e información digital	2,500	2,696	-196
Material de limpieza	10,000	2,944	7,056
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**19,000**	**93,751**	**-74,751**
Productos alimenticios para personas	19,000	93,751	-74,751
Productos alimenticios para animales	0	0	0

Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**5,200**	**64,786**	**-59,586**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	0	0	0
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	0	64,786	-64,786
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	5,200	0	5,200
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**0**	**0**	**0**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**1,035,000**	**732,819**	**302,181**
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,035,000	732,819	302,181
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**50,000**	**3,500**	**46,500**
Vestuario y uniformes	50,000	0	50,000
Prendas de seguridad y protección personal	0	0	0
Artículos deportivos	0	3,500	-3,500
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**21,901**	**36,211**	**-14,310**
Herramientas menores	21,901	36,211	-14,310
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0

Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**2,913,388**	**3,821,754**	**-908,366**
SERVICIOS BÁSICOS	**1,327,160**	**1,440,510**	**-113,350**
Energía Eléctrica	1,224,160	1,386,049	-161,889
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	0	0
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	55,000	38,862	16,138
Telefonía celular	28,000	1,495	26,505
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	20,000	14,104	5,896
Servicios postales y telegráficos	0	0	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	0	0	0
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0	0	0
Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**421,800**	**609,809**	**-188,009**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	421,800	597,309	-175,509
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0
Servicios de capacitación	0	12,500	-12,500

Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**17,810**	**10,549**	**7,261**
Servicios financieros y bancarios	17,810	10,549	7,261
Seguro de bienes patrimoniales	0	0	0
Fletes y maniobras	0	0	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**652,618**	**653,572**	**-954**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	135,000	182,396	-47,396
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,000	12,758	-10,758
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	356,000	284,722	71,278
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	159,618	173,696	-14,078
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación			0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**50,000**	**88,198**	**-38,198**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	50,000	88,198	-38,198
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**130,000**	**333,569**	**-203,569**

Pasajes aéreos	0	331,133	-331,133
Pasajes terrestres	130,000	0	130,000
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	0	2,436	-2,436
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**284,000**	**673,739**	**-389,739**
Gastos de ceremonial	284,000	664,131	-380,131
Gastos de orden social y cultural	0	0	0
Congresos y convenciones	0	7,308	-7,308
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	2,300	-2,300
OTROS SERVICIOS GENERALES	**30,000**	**11,808**	**18,192**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	0	921	-921
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	30,000	10,887	19,113
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**1,153,000**	**1,603,280**	**-450,280**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**1,153,000**	**1,603,280**	**-450,280**
Ayudas sociales a personas	283,000	440,257	-157,257
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0	11,729	-11,729
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	870,000	1,151,294	-281,294
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0

DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**113,054**	**175,884**	**-62,830**
BIENES MUEBLES	**113,054**	**170,884**	**-57,830**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**88,054**	**145,884**	**-57,830**
Muebles de oficina y estantería	63,123	63,123	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	24,931	82,761	-57,830
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**25,000**	**25,000**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	25,000	25,000	0
Otros equipos de transporte	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**0**	**0**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0

Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**5,000**	**-5,000**
Software	0	5,000	-5,000
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**6,963,936**	**19,333,164**	**-12,369,228**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**6,963,936**	**19,333,164**	**-12,369,228**
Edificación habitacional	1,382,951	4,254,324	-2,871,373
Edificación no habitacional	500,000	912,290	-412,290
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	2,318,994	-2,318,994
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	5,080,985	10,383,846	-5,302,861
Construcción de vías de comunicación	0	909,264	-909,264
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	554,446	-554,446
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**95,000**	**364,091**	**-269,091**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**80,000**	**282,163**	**-202,163**

Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	80,000	282,163	-202,163
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**15,000**	**81,928**	**-66,928**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	15,000	81,928	-66,928
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**19,068,489**	**31,701,817**	**-12,633,328**

NOTA: "Las cifras pueden variar debido al redondeo"